

“IMPLEMENTACIÓN DE CRUCEROS PEATONALES
PROTEGIDOS POR SISTEMA DE SEMÁFOROS
PULSADORES EN LAS ZONAS 1, 4, 10, 11 y 14.”

OBJETIVOS

- Proteger el cruce de peatones en periodos de tiempos controlados sin afectar la fluidez del tránsito.

Inversión Estimada:

Mlcn. De la Marina / Av. F. Villarreal.

Av. De la Aviacion / Ca. Francia.

Av. Reducto / Ca. Retes.

Av. Reducto / Ca. San Ignacio de Loyola.

Av. R. Palma / Pque. Tradiciones

Av. Roca Boloña / Psje. Lavalle

Av. Armendariz / Parque Armendariz /Mlcn. Armendariz

S/. 420,000.00